

LA UNION CATOLICA

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE.

"La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M. Sánchez G.

Hoc est victoria qua vincit mundum, fides nostra.
1^a Joan V, 4

San José, miércoles 15 de Julio de 1896.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati, in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Correspondencia en París para anuncios y reclamos:

MR. A. J. METTE, rue Caumartin, 61

CONDICIONES.

Suscripción por un mes.....	\$ 1-00
Número suelto del día.....	0-10
" " atrásado.....	0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.	

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 ibidem).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar o recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 ibidem).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, o ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 53 ibidem).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 ibidem).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 ibidem).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 ibidem).

PENSAMIENTO.

Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprensa, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla efectivamente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurrendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO. Este mes tiene 31 días.

Miér. 15.—San Enrique, emperador; san Antónico, mártir; y los 40 mártires del Brasil Jesuitas.

"LA UNION CATOLICA."

DE LA
Exhibición de Educación Católica
EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL COLOMBINA
DE
Chicago, 1893.

En la 2^a página del importante Prospecto de la renombrada casa editora de Chicago, señores J. S. Hyland & C^o, encontramos dos expresivos retratos de los Eminentísimos Cardenales James Gibbons y Francis Satolli, con el siguiente texto:

Narrar todo lo que es mejor y de más brillante inspiración en los Anales de la literatura Católica,

es levantar una obra que demuestre ante todos la prueba positiva del saber de nuestros Educadores Católicos, lo mismo que sostener nuestra incontrovertible pretensión que, en nuestras Escuelas, en nuestras Academias y en nuestros Colegios inculcamos á nuestra juventud Católica toda la ciencia indispensable para satisfacer en ellos el ideal de ciudadanos americanos, y es proveerse del antídoto constante para desvanecer las adversas insinuaciones emanadas con alguna frecuencia de ciertos grupos de la opinión pública en nuestro rededor para empequeñecer la eficaz bondad de nuestras escuelas.

El lector de cualquier edad recorrerá las páginas de la publicación con un fervor que para los católicos sólo se enaltece ante las páginas abiertas de una obra esencial y profundamente católica, desde su primera hasta su última palabra.

Como joya de inapreciable valor para todos los Educadores patrios,

Como historia ilustrada y descriptiva, es la más extensa y la más interesante colección de obras literarias, científicas, artísticas e industriales que jamás se haya obsequiado al entusiasmo de admiración del mundo.

Contiene las fotografías y algunos apuntes biográficos de los principales prelados actuales en los Estados Unidos y en el Canadá.

Ilustra y describe lo que han exhibido 1365 escuelas católicas de los Estados Unidos, del Canadá de Francia, España, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Islas Mauricio y de Hawái.

Contiene más de 200 grabados de medio tono, con 128 vistas de exhibiciones de 7x9 pulgadas, sacado todo de sus negativas originales.

Comprende todo lo que se ha efectuado desde los más elementales rudimentos de Kindergarten y clases primarias, con todos los grados de escue-

las parroquiales, de escuelas industriales, de escuelas de Huérfanos, Ciegos, y Sordos-Mudos, de Academias, de colegios, de escuelas normales, de Universidades y de Seminarios eclesiásticos.

Procediendo todo este admirable conjunto de 67 diócesis y Vicariatos Apostólicos, de 412 ciudades principales de los Estados Unidos, como majestuoso resultado de mérito de 13 órdenes religiosas docentes de hombres y 46 órdenes ó Congregaciones religiosa de señoras, además de los planteles á cargo del Clero Seglar y de profesores laicos.

Qué espectáculo tan imponente! Qué vista tan bien calculada, para llenar de regocijo el corazón de todo verdadero católico!

De allí, pues, el interés universal de una novedad sin igual en lo que en cualquier otro país y en ningún otro idioma se ha presentado hasta ahora, —y que, por tanto, justifica tan bien la impresión expresada por uno de los observadores más notables de la grande Exposición Colombina, al calificar nuestra Exhibición de Educación Católica, de haber sido uno de sus principales atractivos para todos, de cualquier creencia o secta.

COSTA RICA Y GUATEMALA.

Después de las necesarias ratificaciones por las respectivas Legislaturas, ha sido debidamente canjeado en esta capital, el 11 del presente mes, el Tratado General celebrado entre Costa Rica y Guatemala, el 15 de Mayo de 1895. Este acto se ha efectuado entre nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado don Ricardo Pacheco, y el Excmo. Sr. don Felipe García Ontiveros, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica, nombrado por el señor Presidente de la República de Guatemala, con este objeto.

"El canje de ese Tratado—dice La Gaceta en su editorial del domingo, al referirse á este acontecimiento—constituye la consagración legal de los vínculos, más que amistosos, fraternales, que nos ligan con la más grande de nuestras hermanas las repúblicas de este istmo. Ese tratado responde de lleno á un espíritu de mutua conveniencia, porque en él se consultan los intereses morales, intelectuales y materiales que en común tienen las dos repúblicas, y gracias á los cuales llegaremos un día á formar otra vez, en unión de nuestras otras hermanas, la entidad política que nació el 15 de Setiembre de 1821. Costa Rica está, pues, de plácemes con el canje del tratado referido, que viene á ser desde hoy, en tal virtud, ley de la República."

Comprende todo lo que se ha efectuado desde los más elementales rudimentos de Kindergarten y clases primarias, con todos los grados de escue-

Sociedades Ortodoxas.

El día de san Pedro, de ese apóstol primer eslabón de la interminable cadena de Papas, que los tanto se han obstinado por romper los enemigos de la Iglesia, se fundó en San Vicente la Sociedad Ortodoxa del Espíritu Santo. Hubo una regular concurrencia, y la Directiva que se nombró es de personas bastante activas.

Creemos que continuarán con el mismo entusiasmo que manifestaron ese día, puesto que los protestantes y espiritistas no desmayan en su pernosa propaganda, los primeros en evangelizar (sic) al pueblo, y los segundos en su idiota idea de hablar con los muertos. Si la doctrina de los primeros es mala, la de los segundos es malísima; pues no solamente conduce el alma al infierno sino que en vida lo conducen á uno al manicomio.

La Sociedad Ortodoxa de ésta tiene ya hermanos que la ayúdan en su laudable empresa, en Heredia, San Vicente, San Juan y Désamparados. Esperamos que estos pueblos serán secundados por otros y que muy pronto estas sociedades se extenderán en toda la República, y quizás, Dios mediante, en todo Centro América.

¡Ortodoxos! seguid luchando á la sombra de la bandera católica, con perseverancia, con mucha oración y energía, y Dios y la Virgen Santísima os darán la victoria contra los infieles y herejes.

JUAN A. de ROSIMAR.

BRUJERIAS ESPIRITISTAS.

X

BOMBA FINAL.

Resumiendo cuánto del espiritismo hemos dicho, queda todo reducido á las conclusiones siguientes:

1^a. Aunque parece presentarse con caracteres de nueva doctrina que pretende nada menos que regenerar la sociedad, el espiritismo, con otros nombres, es tan antiguo como el mundo. Los sacrificios de los pueblos antiguos, las brujerías y magias de la Edad Media, las supercherías sacrilegas de siempre, han sido y son lo que hoy son las manifestaciones espiritistas: obra del demonio para arrebatar y subyugar y hacer suyas las almas de los hombres.

2^a. La doctrina espiritista es contraria á la razón humana, está condenada en las Sagradas Escrituras y anatematizada por la Iglesia católica apostólica romana, por enseñar cosas opuestas á toda verdad racional y á toda sensata filosofía y á la infinita justicia y misericordia de Dios que se ha dignado decir á los hombres donde está la verdad.

3^a Las sesiones espiritistas son escuelas de mentira y de burla; en ellas se juega según el capricho de los *mediums*, y, de seguir sus indicaciones, la sociedad sería dominada por la soberbia de algunos titiriteros sin conciencia y sin pudor. Las que se verifican con intervención cierta de los espíritus están caracterizadas por el desorden, la impiedad y la blasfemia y por todos los pecados capitales.

4^a El espiritismo no es ciencia; ciencia es sinónimo de verdad, y no puede ser verdad lo que está inspirado por el demonio, padre de la mentira y del error. Por otra parte, muchos de sus conceptos fundamentales se contradicen entre sí, lo cual demuestra que son falsos, como lo son las llamadas *ciencias espirituales*, etc., que de ellos se derivan.

5^a El espiritismo es inmoral en sus prácticas porque se prestan a abusos que revisten caracteres deshonrados márcadísimos, porque rebajan la dignidad humana, porque ofrecen ocasión de que unos hombres engañen a otros con grave perjuicio de los interesados.

6^a Es herético en sus enseñanzas porque da motivo a burlarse de la justicia de Dios, a negar su providencia y a rebelarse contra sus amorosas determinaciones.

7^a Es una doctrina criminal porque, cuando se practica, destruye la salud de los hombres, los empuja al suicidio y trastorna sus facultades intelectuales y morales.

8^a y última. El espiritismo destruye todo lazo de familia, convuelve los fundamentos de la sociedad, y tiende a hacer desaparecer el principio de autoridad, necesario para la vida de las colectividades.

En atención, pues, a que el espiritismo es absurdo, es inmoral, es criminal y es atentatorio a los derechos divinos y humanos, la SANTA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA lo condena y lo anatematiza, y con él a todos los que, sabiéndolo así o no sabiéndolo, persisten en creer en el espiritismo y en practicar sus enseñanzas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP.

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8^a Avenida, O.

GACETILLAS

"El Precursor."—Tal es el nombre de un periódico quincenal de intereses generales que ha comenzado a publicarse en la ciudad de Santiago de Veraguas (Departamento de Panamá, Colombia), cuyos tres primeros números hemos recibido y leímos con gusto. Es su Director un joven inteligente, don Ladislao Sosa, quien felicitamos por la noble tarea que ha comprendido, y en la cual le deseamos el mayor éxito. Correspondemos a su apreciable canje.

Han regresado al país los apreciables jóvenes don Bartolomé y don Alberto Marichal, quienes, según hemos comunicado a nuestros lectores, acaban de terminar felizmente en la capital de Colombia, el primero su carrera de Dentista y el segundo de Abogado. Los saludamos, dándoles al mismo tiempo muy cordial bienvenida, y nuestras congratulaciones a sus estimables padres.

También ha regresado de Colombia la señora doña Hortencia de Quijano y familia. La saludamos igualmente.

Misa de requiem.—A las 8 de la mañana de hoy se celebrará en la iglesia del Carmen por el alma del que fué don Juan J. Gutiérrez, cuya trágica muerte ha sido tan lamentada. Varias señoritas tomarán parte en el coro. Seguramente la concurrencia será numerosa.

Formulario de Cartulación.—El señor don Luis Castaing Alfaro ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del que ha hecho con objeto de facilitar el trabajo de los Notarios y empleados de cartulación. Al darle las gracias por el obsequio, lo felicitamos por su obra, verdaderamente útil y recomendable.

Don Recaredo Bonilla!—Tenemos la pena de registrar en nuestras columnas la muerte de este apreciable caballero, ocurrida en esta capital en la noche del sábado último. Su entierro se verificó el domingo, siendo conducido el féretro por un cortejo numeroso, y habiéndose tributado los honores militares que le correspondían como uno de los jefes del Ejército. Reciba su estimable señora y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

La Emulsión de Scott da al organismo elementos preciosos de reparación. Así lo reconoce el distinguido Dr. Ordóñez, cuyo testimonio reprodujimos a continuación.

Don José Ordóñez y Gómez, Médico Cirujano de la Facultad de Madrid.

Certifico: Que en los ya muchos años que he venido dedicado a la práctica de la profesión médica, he usado con frecuencia la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y soda, preparada por los Sres. Scott y Bowne, quedando satisfecho de sus resultados, por ser preparación que *enmascara el desagradable sabor del aceite de hígado de bacalao*, haciéndolo tolerable al estómago, y siendo al propio tiempo asimilable, dando elementos preciosos de reparación al organismo.

V. para que conste donde convenga expido la presente certificación en San Juan de Puerto Rico, a 3 de Mayo de 1896.

José ORDÓÑEZ.

REMITIDO.

Un falso bochinche.

Un periódico de la capital publicó en días pasados un suelto diciendo: "SE DICE que ha habido bochinche serio en San Isidro. Suponemos que en él deben figurar las sotanas. Nosotros somos católicos muy contritos; pero, por el bien de nuestra patria, quisieramos saber quién manda a quién."

A primera vista se nota que el suelto preinserto procede de uno de esos *liberales* a quienes se apellida como *frailes*, a causa del odio que manifiestan a todas horas a los ministros de nuestra santa Religión, imputándoles todo lo malo que se les antoja, sin otro motivo ni más razón que la clerofoobia de que padecen por lo común los *liberales*. Y nada le diríamos a la hoja *liberal*, porque ella no merece más que nuestro desprecio; pero como ha tratado de manchar la limpia repulsa del muy digno señor Cura de ésta Parroquia, al mismo tiempo que el buen nombre de este pueblo, honrado, trabajador y pacífico, lo retamos a que justifique, si puede, sus calumniosos asertos; pues aquí no ha habido "bochinche serio" alguno, sino simplemente una manifestación moderada y tranquila para demostrar a la Junta de Educación del distrito el sentimiento general de disgusto por no haberse dado oído a la petición del vecindario para el cambio de la Directora de la

Escuela, cuya solicitud está basada en razones muy poderosas. Pero esa manifestación hecha en uso del derecho de petición y de reunión que la Constitución garantiza a todos los ciudadanos para tratar asuntos relacionados con la conducta de los funcionarios públicos, no fué ni jamás puede llamarse un "bochinche." No hubo ni un muerto, ni un herido, pero ni siquiera un golpeado; prueba que el mismo Agente de Policía la presenció y nada tuvo que tildar en ella. El título de bochincheros lo merecen más bien los que trajeron de formarlo con sus falsos informes a la Policía de la capital, poniéndola en alarma, y siendo causa de que a altas horas de la noche fueran a extraer de su cama a los que dormían tranquilamente y conducirlos presos a esta capital, por el supuesto "bochinche."

Por lo que respecta al señor Cura, cumplimos protestar enérgicamente contra la maligna "suposición" del sueltista liberal, pues la reputación de nuestro dignísimo Párroco está a suficiente altura para que no puedan alcanzarlo las calumnias *liberales*.

Y basta con lo dicho.

San Isidro, Julio 11 de 1896.

UNOS VECINOS.

Noticias por cable.

HABANA, 11.

Un periódico español publica la noticia de Pinar del Río de que Antonio Maceo murió en un encuentro que se verificó entre los facciosos y las fuerzas del Gobierno más allá de la trocha. Dos ayudantes del Gral. Arias murieron de fiebre amarilla; varios otros oficiales están postrados de la misma enfermedad. Según el informe del Inspector de puertos que se acaba de publicar 25,518 cubanos emigraron de la Isla entre el 1º de Enero y el 30 de Junio, y la emigración continúa. Varios comités representando al comercio de esta ciudad tuvieron larga conferencia con los directores del Banco Español con el objeto de protestar contra la emisión de moneda de papel. El coronel Pinto informa de haber derrotado una banda de insurgentes encabezados por Baldomero Acosta, que halló cerca de Garra de Hoyo, Provincia de la Habana, murieron 10 rebeldes. El coronel Escamino desalojó a los insurgentes de San Juan de Dios, la batalla dilató una hora, los insurgentes tuvieron 6 muertos, los españoles 1 muerto y 1 herido.

SAN JOHNS, Terranova, 11.

Hoy partió para las regiones situadas el vapor *Hope* al mando del capitán Bastlem; el *Hope* lleva a su bordo una expedición al mando del teniente Pear.

ROMA, 11.

Se anuncia oficialmente que el Gobierno ha pospuesto el debate sobre las medidas militares hasta el mes de Noviembre. El marqués de Rudini primer Ministro y todo el Gabinete han renunciado. El Rey Humberto ha encargado al marqués de Rudini de reformar el ministerio.

LONDRES, 11.

Hoy murió Sir Agustino Berkley, Pagel, ex-ministro Británico ante la Corte de Austria.

CHICAGO, 11.

La convención democrática nombró a Arthur Sewell, de Maine, candidato para la vicepresidencia de Estados Unidos.

HABANA, 12.

Pasajeros que llegaron anoche a bordo del vapor costero *Martha* que llegó anoche de los puertos de Cuba Oriental, informa que los insurgentes están quemando las plantaciones de caña de mayor importancia en las inmediaciones de Pto. Padre y Manobras; los habitantes están refugiándose en las poblaciones ocupadas por los españoles. Cuando el transporte *Segaspe* estaba anclado en la bahía de María la Gorra fué atacado por los facciosos al mando de Zagüas, el capitán armó a la tripulación y rechazó el ataque. Las partes del vapor que fueron perforadas por los tiros del enemigo demostraban que éstos portaban rifles Mauser.

LONDRES, 12.

A consecuencia de la protesta del Gbno Español, el despacho de RR. EE. ha dado estrictas órdenes de impedir la salida de puertos británicos de expediciones filibusteras.

LONDRES, 12.

Se ha recibido informe de que la Reina Victoria está perdiendo la vista, encuéntrala mucha dificultad para leer.

MADRID, 12.

El General español Linares informa que la noticia de la muerte de José Maceo ha sido confirmada.

Sociedad de San Vicente de Paúl.

Consejo Central.

Este Consejo ha acordado celebrar la festividad de nuestro Patrón San Vicente de Paúl, el domingo 26 del presente mes. Para lo cual se dará principio a dicha celebración con unos ejercicios espirituales del lunes 20 al sábado 25 del presente inclusive, a las 7 p. m., en la capilla del Sagrario, a los que se invita a todos los socios y demás personas que quieran acompañarnos.

El domingo 26 habrá misa de comunión a las 7 a. m. en la Catedral, y la Junta general será, como de costumbre, en el Palacio Episcopal a las 12 m. en punto.

Se encarece a los socios la puntual asistencia a estos actos.

San José, Julio 14 de 1896.

El Secretario,
Máximo Chaves

TURNO

A BENEFICIO DE LA IGLESIA

DE

SAN FRANCISCO DE PAULA
el domingo 19 del presente mes.

En momentos en que se iba a suspender los trabajos de la Iglesia

sia de nuestro Patrono san Francisco de Paula, se verificó el turno del mes pasado; la Divina Providencia hizo el prodigo de que cuando menos ofrendas se contaban abundó el producto sin más explicación que Dios Nuestro Señor proveyó á la necesidad. ¡Loado sea Dios Nuestro Señor y el muy prodigioso san Francisco de Paula!... El trabajo siguió, y se pagó gran parte de las deudas. En vista de este beneficio esperamos, pues, que todos los señores albañiles, en unión de todos los vecinos del barrio de Mata Redonda y junto con los numerosos devotos del esclavido taumaturgo san Francisco, concurran con sus ofrendas y personas á reanimar y sostener esta fiesta inocente que principiará á las diez de la mañana del día indicado.

Doña Adelia C. de Montealegre, Presidenta de los turnos, doña Julia A. de Rojas y el respetable cuerpo de señoras y señoritas de la Directiva, dan las más cumplidas gracias á todos los que asistieron al último turno y esperan que esta vez honren tan bonita fiesta para obtener un buen resultado.

A los señores boyeros recordamos la mucha arena que falta, y la suscripción de café para el pago del techo de la iglesia.

San Francisco de Mata Redonda, Julio 11 de 1896.

RAFAEL PORRAS,
Vicepresidente de la Junta.

Matiás Núñez.

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Evanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 54, frente al Teatro nuevo.

También afrezco madera lista de buena calidad, como tablas tabloncillos alfajías, tablilla y toda clase de maderas de Construcción.

OPORTUNIDAD

Vendo mi casa, sita en la 5^a Avenida Este, punto de comercio.

Salomón V. Escalante.

Gregorio Martínez S.

NOTARIO PÚBLICO.

Avisa al público en general y á sus clientes en particular que ha trasladado su oficina á los bajos de la casa que ocupa don Nicomedes Sáenz: 7^a Avenida, Oeste, número 481.

Rafael Meza R. DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."

Teléfono número 196.

Gran Descubrimiento.

EL DR. DON C. J. DE SILVA, de San José, Costa Rica, dice:

"Debido á su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda llamada 'Emulsión de Scott' se ha podido generalizar el empleo de uno y otro de estos valiosos medicamentos.

Conocido es desde hace muchos años el aceite de hígado de bacalao; todo el mundo sabe los magníficos servicios que al arte de curar ha prestado este famoso agente terapéutico, pero su desagradable sabor y lo difícil que era su completa asimilación, impidián su empleo.

Vds. mediante una científica manipulación, han logrado suprimir estos inconvenientes y hoy los niños y las personas de constitución y paladar delicados, toman con gusto lo que ántes no aceptaban de ninguna manera.

Yo en mi práctica uso siempre y con buen éxito la Emulsión de Scott en todas las formas de escrofulismo así como en aquellos casos en que la decadencia de fuerza vital reclama el empleo de los analgésicos y reconstituyentes."

La acogida que de los Señores Médicos ha merecido la

Emulsión de Scott

es universal. Esto se debe á que el aceite de hígado de bacalao que contiene es tres veces más eficaz que en su estado natural. Su unión con los hipofosfitos de una manera perfectamente homogénea hacen de este preparado un remedio infalible para todo caso de extenuación por grave que sea. Cura las afecciones de la Garganta y los Púlmnes, como Tísis, &c. Elimina las impurezas de la sangre, y es la salvación de los niños raquílicos y enfermizos.

De venta en todas partes. Rechíquense las imitaciones. Exijase la legítima.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

Sociedad Mercantil Costarricense.

No habiendo tenido efecto la sesión del domingo 12 del corriente mes, por falta de quorum, se suplica nuevamente la asistencia para el domingo 19 á todos los socios, y los que no puedan concurrir otorguen carta-poder á alguna persona que los represente.

En el Hotel Belisari.

J. LEVKOWICZ,
Director.

San José, Julio 13 de 1896.

AVISO

Las oficinas del señor MINOR C. KEITH se han trasladado á la casa que fué del DOCTOR don JOSÉ MARÍA CASTRO MADRIZ, esquina que forman la novena Avenida, Este, y la Calle 21, Sur.

San José, Mayo 21 de 1896.

AVISO.

En la Avenida 8^a número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase
á precios módicos.

Alfonso Jornier

DR. ROS POCHET

MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5^a Avenida.

Horas de consulta: 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación del Sr. Pochet.

JOSÉ JOAQUIN TREJOS,

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: Calle 22 nº 23, frente á don Fabián Esquivel.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Es Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrese con el los anémicos, convalecientes, tisúcos, enfermos privados de apetito, aquejados de los alimentos incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

APPAUVRISSEMENT DU SANG

Lanémie, les pâles coiffeurs, les maux d'estomac, les époques difficiles, les pertes blanches ont besoin pour être guéris rapidement du fer à l'état soluble et de phosphates; on les trouve réunis dans le Phosphate de fer de Leras, très recommandé pour les enfants pâles, délicats, privés d'appétit et les jeunes filles qui se développent difficilement.

Dépot dans toutes les Pharmacies.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimaud y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PURGANTE JULIEN

Comfit vegetal, Laxativo Refrigerante
contra el EXTREMISMO.

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua súcia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usigre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ELIXIR ANTINERVIOSO POLIBROMURADO

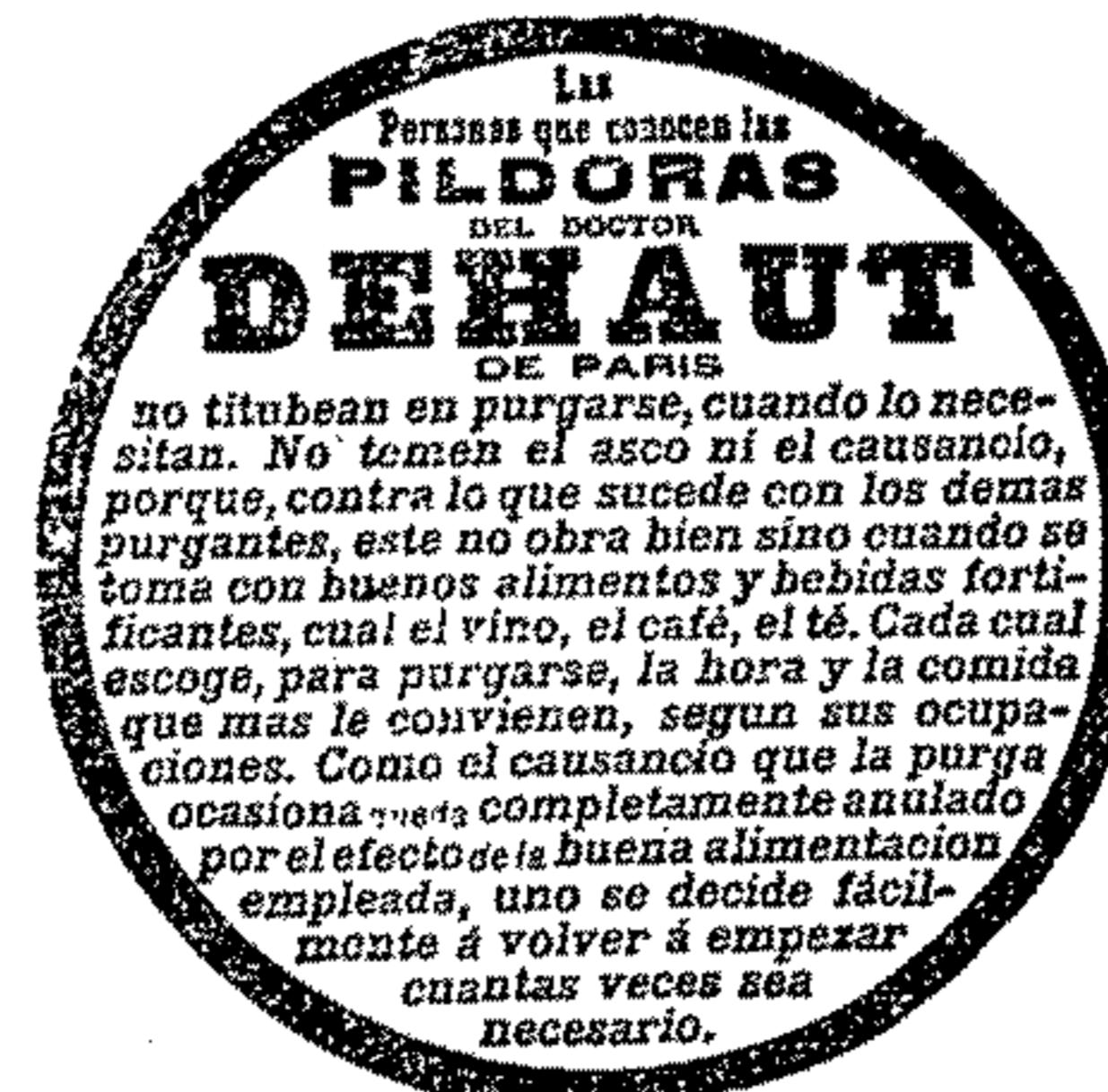
de BAUDRY, Farmacéutico de 1^a Clase.

Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histérico, la epilepsia y el baile de San Vito.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

CARNE y QUINA.
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto suavemente agradable, es soberano contra la Anemia y el Aparamiento, en las Calefacciones y Convalescencias, contra las Dolorres y las Afecciones del Estómago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, estimular el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quinas de AROUD.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN
MEDALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.
Recomendadas contra los Maínes de la Garganta, Extinciones de la voz, Inflamaciones de la boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PRACTICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la Emisión de la Voz.
Dr. ADRI. DETHAN, en París, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 12 re.



PILDORAS de BLANCARD
CON
Todo de Hierro inalterable
NEW-YORK
PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Adoptadas por el Formulario oficial Francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son imponentes los simples ferruginosos; en Clorosis (colores pálidos), Leucorrhea (Aires blancas), la Amenorrhoea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones litiáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Iodo de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESAS.

¡Uvas! ¡Uvas! VENDO SARMIENTOS á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de PEDRO SUÑOL,
CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

FARMACIA CENTRAL DOCTORES ROJAS & SOTO.

Valverde S. y Bressoud sucesores

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de VINO, ELIXIR, JARABE, GRAJEAS y HEMOGLOBINA SOLUBLE, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrárslo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

ESENCIAS inglesas para jarabes.

VINOS medicinales.

Artículos de patente.

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

Productos de absoluta pureza.

Los nuevos propietarios de esta acreditada Farmacia, en consideración á la confianza que le dispensa el público, han resuelto hacer una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en la mayor parte de sus artículos.

Los Doctores ROJAS y SOTO siguen recetando en la misma Farmacia.

NEGOCIO LUCRATIVO

Vendo 13 caballerías de potrero y montaña á una hora de la villa de San Ramón, en el punto llamado "El Río de Jesús," cercado por cercas de alambre en una parte, y en la otra por cercas naturales. En dicho terreno tengo 100 reses de cría que vendo igualmente, ya sea el todo ó parte de ellas.

JUAN JORGE MORERA.

¡Consérvese la Salud!! MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante. El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo. e Intestinos.

CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliar, Catarro de la Vejiga, &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstrual. DOSIS de 25 a 50 CENTÍGRAMOS.

HEADINE

El incomparable Remedio para la Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania, y todas clases de Dolores de Cabeza.

UNA CURA INMEDIATA. — NUNCA FALTA!! De venta en todas las Boticas.

Jabonería Nueva.

El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.

Gabriel Coronado.

GRAN BARATILLO

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe

Aprovechen la ocasión
LUIS ARCE.

También se venderá á precios muy bajos la estantería, mostradores y urnas.

GRAN SASTRERIA.

LA VILLA DE PARIS. EN EL PARQUE CENTRAL

hemos recibido un espléndido y variadísimo surtido de géneros de todas clases, y entre ellos varios de géneros negros especiales para **SOTANAS** y ropa para los señores Sacerdotes, comprometiéndonos á satisfacer los gustos más exigentes en todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en trajes de Francia.

Prontitud, esmero y economía ofrecen

Robles y Romero.

San José, Julio 10 de 1896.

Tip. de San José.